

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.  
**PAGO ANTICIPADO**  
Administración: Mayor pral., 18.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

**Periódico de información general**  
PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas.  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 18. Teléfono  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 10 de Septiembre de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.587

LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

## El Gobierno socialista en sus relaciones con la Iglesia en Italia

Buena señal de que el fascismo sigue actuando sobre las almas y gravita sobre las conciencias, es que todavía le acompañan fervorosos con los amores del primer momento sus partidarios y lo persiguen cada vez más enconados sus enemigos.

¿Hacia dónde irá este caballo loco? se preguntaban en voz baja los diplomáticos en las primeras horas del ensayo fascista. Ahora después de algunos años de dominación, cuando las realidades siguen el sendero del triunfo que marcaron las teorías, apagados los fuegos, más o menos vergonzantemente se aplican en el régimen europeo los procedimientos de Mussolini.

Por su contenido doctrinal de depuración ciudadana, por los bríos que desplegó desde el primer instante en desmenuar al muñeco del liberalismo malamente llamado democrático, su aparición en el escenario de la política europea tenía que despertar recelos y simpatías. ¿Cuál ha sido su actuación, cuál la ruta de su pensamiento en materia religiosa? Sobre los demás puntos de vista, siempre culminaba éste, en la emisión diaria de mis lecturas en la prensa italiana. Cuando era casi una incógnita porque el panorama en su actividad envuelto en nieblas no permitía una visión clara y precisa, señalaba en una crónica los motivos de consoladora esperanza que florecían en el fascismo.

La incógnita se ha despejado y sororan ya elementos para intentar un análisis documentado y sereno.

«Les Nouvelles Religieuses» ha publicado recientemente un estudio acerca de este tema: Imparcial y desapasionado, el autor se coloca en un plano de objetividad que aumenta el valor de sus opiniones. Persuadido de que puede ser un servicio a mi fe y a mi patria, voy a resumir en tres o cuatro cronógrafos el referido trabajo.

Para el cabal conocimiento de la cuestión, menester es situarla en sus verdaderos términos. Y hay un punto perdido inevitable; la palabra del Sumo Pontífice. Ella nos proporciona orientación segura y luminosa.

Pues bien, el Santo Padre en la allocución consistorial de 14 de diciembre

del año pasado, se felicitaba expresando solemne y públicamente su gratitud a los poderes por todo lo que habían hecho para asegurar el éxito del Año Santo; así como también por las Gobierno acordara llevar a cabo para el restablecimiento en las escuelas de la enseñanza religiosa y la restitución al Clero y a las Iglesias de una parte de los bienes que contra toda justicia habíanse arrebatado. Esta soberana expresión de agradecimiento hacia la extensión a todas las leyes favorables a la religión, no sin manifestar que en los asuntos económicos y sociales el Gobierno había olvidado la consideración y respeto que se debe a la doctrina católica y al conjunto de actividades que bajo este nombre genérico se dedican a la aplicación en la vida de los principios doctrinales. Ha de tenerse también en cuenta, como preliminar de este ensayo crítico, que en el proyecto de reforma de la legislación eclesiástica intentado por el régimen fascista, el Cardenal Gasparri, secretario de S. S. consiguió con rotunda precisión el carácter unilateral de la reforma. En febrero de este año escribía el señor Cardenal, que la Santa Sede era absolutamente extraña a la preparación de aquella labor legislativa, de suerte que los eclesiásticos habían intervenido sin mandato alguno ni representación oficial del Papa. ¿Queríase decir que tal abstención implicaba la censura del proyecto? Nada de esto.

El propio Cardenal reconoce que destaca en el plan un propósito de mejoramiento, como advierte asimismo la inmensa dificultad de aceptarlo por el pecado de origen que lo amaba y sombreaba, ya que tratándose de cosas y personas que a la Iglesia se refieren, no hay legislación competente fuera de ella.

Habría, pues, que examinar el anverso y reverso de la medalla fascista; el haber y el debe en el libro de cuentas que va escribiendo.

J. Polo BENITO

Rafael Navarro Diaz  
NOTARIO  
Primera Bocaplaça, número 7  
(Frente a la Audiencia)

## Una proposición



—Maestro, dice mi madre que me arregle usted estos zapatos.

## INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LEON

### Bendición de banderas

En Ponferrada se celebró la bendición de las banderas de los Somañes del partido, con asistencia del gobernador civil, Obispo de Astorga, delegado del gobernador militar, vicepresidente de la Diputación y alcalde de León.

### Una mujer muerta

En la calle de la Capilla vive Florentina Feijó Fustelo, de 59 años, que desde hace cinco años estaba parálitica.

Anoche, una hija suya, llamada María, estuvo con ella hasta las diez, y antes de irse, la preguntó si quería que se quedara, a lo que la madre se negó diciendo que se hallaba bien.

Esta mañana, a las siete, fué la hija a casa de su madre, y como al llamar no contestara nadie, llamó a los vecinos.

Vinieron, a los gritos, dos guardias de Seguridad y, rompiendo un cristal del montante, cogieron la llave para abrir, encontrándose al entrar en la habitación, con que la infeliz mujer había fallecido.

El médico forense certificó que había muerto a consecuencia de una hemorragia cerebral.

### Atropello

Cuando iba montado en una bicicleta, Alejandro Almoranta, de 48 años, fué atropellado por un carro, pasando una de las ruedas por encima del cuerpo.

En grave estado fué llevado a la Casa de Socorro.

### Auto que vuelca

En el kilómetro 418 de la carretera de La Coruña, en término de Trabadelo, de esta provincia, se despenó el auto de la matrícula de Lugo, número 234, conducido por su dueño don Demófilo Melón.

Resultó muerta la esposa de éste, doña Dolores Abadín, y herido de gravedad don Blas Martín Otero, y heridos de pronóstico reservado el citado don Demófilo, dos hijas de éste llamadas Antonia y Dolores y la doncella Aurora Fernández.

El auto venía de Nivero, de donde eran todos sus ocupantes y se dirigía a Extremadura.

Los heridos fueron llevados a Villafraña del Bierzo.

### Mariano ESPESO

#### SANTANDER

##### Proyecto terminado

Según autorizados informes, llegó a Santander el jefe de los servicios agrónomos señor Fraile y un inspector de Madrid afecto a esta Sección por el ministerio correspondiente.

Estos señores eran portadores del proyecto, terminado ya, de la importante Granja Agrícola que ha de construirse en los magníficos terrenos del pueblo de Hermosa, donados por el señor marqués de Valdeilla.

##### Joven ahogado

En la playa de San Vicente se encontraba bañándose el joven vecino de Panes, Manuel Barrera.

Tuvo la desgracia de sufrir una congestión y pereció ahogado, resultando inútiles cuantos esfuerzos se llevaron a cabo para conseguir extraerle con vida.

El cadáver del infortunado Manuel fué recogido y depositado en el edificio del Cabildo de Pescadores.

#### Médico militar

Medicina General. Enfermedades secretas. Piel.  
**DIATERMIA**  
Faradización, Endoscopia, etc. Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10.  
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

#### Baudelio Gutiérrez Herrero

MEDICINA GENERAL Y PARTOS  
Consulta de once a dos.  
Mayor pral., 197, duplicado.  
PALENCIA

## Cámara Oficial Agrícola

En el día de ayer celebró sesión este organismo oficial bajo la presidencia de don Alejandro Nájera y con asistencia de los vocales señores Gutiérrez (don Julio), Rojo Flores, Dorransoro, de la Hoz, Anaya, Sánchez Maté, Garrachón, Arana (don Francisco), Salomón Polanco, Martínez Bustillo, Merino Ortiz, Redondo Martín, Herrero del Corral (don Jesús), y Aparicio Mozo, actuando de secretario, como más joven, el señor Anaya, por ausencia del señor Fernández de la Mela, y excusando su asistencia los otros señores vocales por diferentes causas justificadas.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura del acta de la última reunión celebrada, siendo aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de una ponencia de don Julián Anaya referente a conferencias agrarias, y después de ser felicitado efusivamente por todos los señores vocales, interviniendo en la discusión los señores Dorransoro y la Hoz, fué acordado por unanimidad celebrar un número determinado de conferencias con carácter puramente agrario, de cuya organización se encargarán los señores ingenieros agrónomos de esta provincia de acuerdo con el presidente de la Cámara y vicepresidente señor Anaya como vocal ponente. Dichas conferencias, tendrán lugar en pueblos de la provincia que por su situación pueda ser factible la mayor concurrencia de agricultores, anunciándose dichas conferencias en la prensa local con la debida anticipación, tomándose también el acuerdo de que las citadas conferencias se impriman en pequeños folletos para su mayor divulgación.

Seguidamente se dió lectura de otra fundamentada ponencia del señor Anaya, titulada «árboles y pájaros», insistiendo tan entusiasta defensor de la repoblación forestal en que se facilite a los Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas el número de plantas que soliciten, teniendo en cuenta el esmero y cuidados que hayan tenido con las plantas facilitadas en los dos años últimos, y después de elogiar los vocales tan hermosa proposición, fué tomado por unanimidad el acuerdo de que el señor presidente de la Cámara en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 17 de octubre de 1925, solicite del Consejo Forestal las plantas para repoblación forestal que considere oportunas y su distribución equitativa entre corporaciones y asociaciones.

Se autorizó a los señores ingenieros de la Granja Agrícola para que presenten una relación de pájaros útiles a la agricultura y los que sean perjudiciales, con el fin de dirigir al Gobierno por conducto del señor gobernador civil de la provincia, la correspondiente exposición para que se dicten por el poder central las disposiciones legales que sean necesarias prohibiendo la caza de pájaros útiles a la agricultura.

El señor presidente manifestó que había sido concedida por el Gobierno una subvención de 400 pesetas para la adquisición de semillas, acordándose dirigir una circular a los Ayuntamientos ofreciéndoles a cada uno de ellos 20 kilos de trigo de fuerza, a mitad de precio de su coste en el mercado, adjudicándose a los 50 primeros Ayuntamientos que lo soliciten dichos lotes, previo reintegro a la Cámara de su importe, que como se indica anteriormente, es el 50 por 100 de su valor.

Acto seguido se trasladaron todos los señores vocales al Gobierno civil de la provincia para entregar al dignísimo señor gobernador excelentísimo señor don José de la Cuesta Fernández, el pergamino en que consta el título de presidente honorario de la Cámara Oficial Agrícola y después de breves palabras de salutación y felicitación al señor Cuesta Fernández, que le dirigió el señor Nájera, el homenaje agradeció la distinción que se le otorgaba, reiterando sus buenos propósitos en defensa de los intereses agro-pecuarios de la provincia, aconsejando a la Cámara que se invitase al director general de Agricultura para que visite esta provincia, la cual tiene deseos de conocer según manifestación que hizo al señor Cuesta en su último viaje a Madrid. Don Tomás de la Hoz, en nombre de la Cámara, agradeció sinceramente las manifestaciones del señor gobernador y manifestó que en tiempo oportuno tomaría el acuerdo de hacer en debida forma la invitación a tan ilustre personalidad.

No quiero decir que vayamos a conducirnos como personas mudas, ni niego tampoco que las conversaciones sean siempre desagradables, pero es una verdad que por el exceso de hablar se cometen más faltas a la caridad, que por el silencio.

otorgaba, reiterando sus buenos propósitos en defensa de los intereses agro-pecuarios de la provincia, aconsejando a la Cámara que se invitase al director general de Agricultura para que visite esta provincia, la cual tiene deseos de conocer según manifestación que hizo al señor Cuesta en su último viaje a Madrid. Don Tomás de la Hoz, en nombre de la Cámara, agradeció sinceramente las manifestaciones del señor gobernador y manifestó que en tiempo oportuno tomaría el acuerdo de hacer en debida forma la invitación a tan ilustre personalidad.

## Unguento Cadum para los Granos

El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se desprendan, dejando la piel blanca y suave. Es calmante y antiséptico y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldaduras, sarpullido, costros, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, etc.

### CRONQUILLA

## EL SILENCIO

Dice un refrán que en boca cerrada no entran moscas, queriendo expresar que en muchas ocasiones es preferible el silencio.

Al participar yo de este criterio tengo presente que en la vida el número de necios es muy crecido y como los necios hablan lo que no deben cuando hablan ofenden, nada mejor será

Pero aún los que no somos necios o no nos tenemos por tales, estamos en el caso de hablar lo menos posible, sobre todo los que sentimos franqueza y sinceridad y decimos las verdades, que la mayoría de las veces amargan.

Mi círculo de amistades, que es muy reducido en cuanto se refiere al trato frecuente, es testigo de lo entusiasta que yo soy del silencio, y del disgusto que me produce la falta de ese silencio.

No hace muchos días que con ocasión del concierto público, dado en el paseo por los Coros Aragoneses, tuvimos motivo de admirar el valor del silencio.

Cada tos que sonaba y cada palabra que se oía, al cantar los artistas, eran notas discordantes que colocaban en dure nuestra paciencia.

¿A qué han ido al salón, tantos hombres y tantas mujeres?

¿A oír el concierto?

¿A no dejar escuchar a los demás los compases de la música?

Fueron a impedir el silencio, a romperlo, a aniquilarlo, a privarnos de unos momentos felices.

Pues bien, del mismo modo que el silencio, cuando un artista canta, es necesario para percibir en nuestros oídos la dulzura del divino arte, se hace imprescindible para evitar muchos disgustos, porque las palabras con demasiado frecuencia, nos hieren, nos han fan, nos injurian.

No quiero decir que vayamos a conducirnos como personas mudas, ni niego tampoco que las conversaciones sean siempre desagradables, pero es una verdad que por el exceso de hablar se cometen más faltas a la caridad, que por el silencio.

### Alfonso CUBILLO

## Vida Religiosa

En la noche de mañana sábado, al domingo próximo, tendrá lugar en su capilla de la Escuela de Cristo, la Vigilia mensual ordinaria de Adoración nocturna, a Jesucristo Sacramento, correspondiendo la guardia al turno 1.º del Sagrado Corazón de Jesús. La Vigilia dará principio a las diez y media.

**E. LEDO**  
PIEL Y SECRETAS  
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4.  
VALLADOLID



La señora

## Doña Desideria Illera Fernández

falleció en Amayuelas de Arriba

EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1926

a los 23 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Virgilio Fernández Gaite; su desconsolada madre doña Nicereta Fernández Illera; padres políticos don Eudasio Fernández Illera y doña María Gaite Abril; abuelos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican encomienden su alma a Dios, por lo que les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



## TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS  
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.  
De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García  
No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.  
**Segundo Costillas**  
Apartado de Correos núm. 51. Teléfono núm 244  
LEÓN

**INFORMACIONES PROVINCIALES**

**DUENAS**

**Las ferias**

A las doce de hoy se han inaugurado las ferias con disparo de voladores y bombas reales. Mercado de cereales y ferias de ganados, con premios en metálico para los cereales, legumbres, y ganados. A las diez de la noche, cinematógrafo público.

Día 11.—A las ocho, diana por la Banda del regimiento de La Lealtad, de guarnición en Burgos, que dirige el competente maestro señor Chico. De once de la mañana, a dos de la tarde, concierto musical por dicha Banda. A las cinco de la tarde, y con permiso de la autoridad competente, se celebrará la primera capea de reses bravas, de la ganadería de don Antonio Encinas, del Campo de Salamanca, varios aficionados, dirigidos por un diestro.

Día 12.—Dianas y conciertos por dicha Banda, y a las cinco de la tarde, segunda capea de reses bravas, en la que se estoquearán dos novillos de la ganadería de don Ignacio Encinas, de «El Espinar», por la cuadrilla de Fernando Domínguez, cuyos éxitos conseguidos hace que su intervención sea solicitada por todas las empresas. Banderilleros: Antonio Santos, «Casilla»; Román Galiseo, «Gaonita»; y Manolo R. Rodríguez, sobresaliente, con obligación de banderillar, Manolo R. Rodríguez. A las doce de la noche, en la plaza de Alfonso XIII, baile popular, en el que se adjudicarán premios al mantón de Manila más bonito y mejor puesto, habiendo otro para la pareja que mejor baile.

Día 13.—Dianas y conciertos como en los días anteriores. A las cinco de la tarde, tercera capea de reses bravas. Por la noche, baile.

Día 14.—De una a dos de la tarde, fuegos japoneses por el acreditado pirotécnico de Valladolid, señor Gómez Vega. Por la tarde, a las seis, carrera infantil en bicicleta, con premios a la velocidad y a la lentitud; con un recorrido de 2 kilómetros entre ida y vuelta, y de 500 metros en el de lentitud; la edad máxima para tomar parte en estas carreras será de 14 años, teniendo que abonar cada corredor para inscribirse 3,50 pesetas. Terminadas estas se verificará la carrera de cintas en bicicleta, cintas que regalarán las distinguidas y simpáticas señoras, entre las que habrá algunas que constituirán la carrera se necesita tener cumplidos 16 años. A las diez de la noche, preciosa colección de fuegos de arteificio por el reputado pirotécnico vallisoletano señor Gómez Vega, cuyo artista, en atención especial a Duenas, traerá entre la sorprendente colección de figuras, una que representará a la patrona de la villa. Terminados los fuegos, gran baile popular en los portales y andenes recién construidos en la Casa Ayuntamiento.

Durante los días de feria, habrá en los balcones exposición de plantas y flores en tiestos, adjudicándose dos premios al mayor número y mejor atendidos.

En el Teatro Principal actuará la agrupación artística «Talia», que a más de las obras que representa, todas ellas de gran emoción y arte, lleva como fin de fiesta al barítono señor Rojo, que cantará aires regionales; la orquesta estará dirigida por el señor Navas.

La empresa Martínez-Simón dará variadas sesiones de cinematógrafo, y la sociedad «Escudero» atenderá con esplendor la iluminación precisa en estos días.

**ANTIGUADAD**

**En honor de San Antolín**

La Sociedad de Socorros Mutuos «La Protectora», celebró la fiesta a su excelso Patrón San Antolín, reuniéndose todos los socios en su domicilio social y bajo el goce de su estandarte; se dirigieron a la iglesia a oír la santa misa, después de la cual se renovaron los cargos de la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Teodoro de Juana; vicepresidente, don Saustiano Encinas; consejero, don Agustín Rodríguez; bibliotecario, don Cesáreo Gil; tesoroero, don Santiago Román; secretario, don Antonio García; vicesecretario, don Gabriel Peral.

Vocales: don Lucinio Mena, don Orenco Sanz, don Abundio Sanz y don Marcos de la Cruz.

**CASTRILLO DE VILLAVEGA**

**Una fiesta**

Se celebró con gran entusiasmo la fiesta de la Virgen del Camino, asistiendo todo el vecindario a la función religiosa. El sermón estuvo a cargo del párroco de Abia de las Torres, don Mariano García.

Por la tarde se cantó la salve popular, resultando un acto altamente conmovedor, en el que tomaron parte todos los piadosos habitantes de esta localidad y muchos forasteros.

**Del plebiscito nacional**

**Más mítines en esta provincia**

**Los señores Ordóñez y Martínez pronuncian once discursos cada uno en favor del plebiscito.—Inmenso entusiasmo en los pueblos.—Será un éxito en éstos.**

El excelentísimo señor gobernador de la provincia, que viene trabajando con verdadero cariño por que la de Palencia sea de las primeras en esta demostración de patriotismo, dirige a los ciudadanos el siguiente manifiesto:

**PALENTINOS:**

Ha llegado el momento de manifestar solemnemente y públicamente el concepto que nos merece la actuación del Gobierno de S. M. que tan digna y gallardamente dirige los destinos del pueblo español.

Se trata de decidir si la política iniciada con el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 por el insigne general don Miguel Primo de Rivera y desarrollada durante los tres años que lleva el distinguido caudillo al frente de la nación española, es o no acreedora al aplauso y gratitud de los ciudadanos y cuenta con la cooperación pública para seguir resolviendo los múltiples asuntos que afectan al interés patrio.

Si el encauzamiento del problema de Marruecos hacia la solución definitiva, si el imperio de la paz social que finalizó los diarios atentados sindicalistas que se registraban en las calles de Barcelona, Gijón, León y de otras grandes poblaciones, si el encauzamiento de la buena administración municipal, si el afecto demostrado al campesino con la tasa de los trigos; si esta u otras actuaciones os satisficieron y las consideráis beneficiosas para esta nación, hoy con prestigio y crédito, espero deis vuestra firma al pie del documento nacional que ha de elevarse a los Poderes públicos, al cumplirse el tercer aniversario de la instauración del nuevo sistema político.

Tened en cuenta que este Gobierno, presidido por el insigne patriota general Primo de Rivera, quiere que todos marchen recta y activamente que todo el mundo cumpla sus deberes, que la justicia y la equidad sean divindades a que se consagre culto; que ninguna falta quede sin castigo ni ningún merecimiento sin estímulo, dispuesto a ir acomodando la legalidad a facilitar estos propósitos. En esta obra serán sus amigos y aliados los que se acuerden, cualquiera que sea su clase o filiación, y para ello solicita una vez más el concurso decidido de magistrados, jueces, militares y autoridades técnicas y administrativas, prebendados, profesores, periodistas, maestros y maestros, alcaldes y secretarios, diputados y concejales, y cuantos intervienen en la vida pública.

De vosotros, palentinos, abrigó el convencimiento de que seréis los primeros en expresar patrióticamente y de manera espontánea, vuestra conformidad con el actual Gobierno, sin que esto signifique renuncia a los ideales en que os inspiráis ni a las convicciones que tengáis, cosa que no discute el Poder público, ni lo exigí, antes al contrario pretendo solo afianzarse en la opinión nacional que le sea adicta, para realizar la magna empresa del bienestar de España, en todos los problemas relacionados con el interior y el exterior. Bien claro os lo dice el último manifiesto del presidente.

Yo, como gobernador vuestro, que he inspirado e inspiró todos mis actos en el espíritu que anima al ilustre salvador de España y su Gobierno, y que he procurado en toda ocasión huir de personalismos y banderías para colocarme al lado de los principios de estricta justicia, os requiero en nombre de los sacrosantos intereses de la madre patria, a que deis vuestra opinión sincera y franca como corresponde a los hidalgos hijos de Castilla.

No pasa por mi mente la idea de la coacción ni persigo ningún fin personal. Mis propósitos se reducen a hacer un llamamiento a la opinión pública para que libre de toda presión conceda un voto de confianza al Gobierno que tan acertadamente nos dirige y no dudo que todos los palentinos han de proceder en este caso con arreglo a los dictados de su conciencia, y convencido como estoy de que la mayoría de los ciudadanos de esta provincia están satisfechos del Gobierno de su majestad y tienen puesta su confianza en la buena fe, excelente voluntad y elevado patriotismo del general Primo de Rivera, tengo la seguridad de que vuestro voto ha de ser favorable a la continuación de su actuación al frente de los destinos de la Patria.

Vuestro gobernador,  
José Cuesta FERNANDEZ

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Mayor pral. 19 y 21  
De 10 a 1 y de 4 a 6

**Sastrería Eclesiástica**  
GALO MANCHO  
Mayor Pral., 102, 1.º.—PALENCIA

Prosiguiendo el ilustre presidente de la Diputación de Palencia, don José Ordóñez y el diputado provincial de la misma don Víctor Martínez la hermosa campaña de apostolado eminentemente patriótico iniciada con los seis mítines que dieron el día 8, efectuaron el día 9 nuevos mítines en los pueblos de Piña de Campos, Támara, Boadilla del Camino, Itero de la Vega y Astudillo ante numerosos auditores, habiendo salido a esperarles y despedirles las autoridades todas del pueblo, maestros, comités de Unión Patriótica, Clero, Somatén, representaciones de Sindicatos Agrícolas y sociedades obreras y un gentío inmenso que vitoreó al general Primo de Rivera, y aplaudiendo calurosamente los discursos que pronunciaron en dichos pueblos ponderando la importancia del plebiscito, la significación del mismo y el deber que todos los buenos españoles, hombres y mujeres mayores de 18 años tenían de acudir a él para cumplir deberes de patriotismo y de hidalguía castellana con el glorioso general Primo de Rivera por haber devuelto a España cuando se había hundido en el caos de la revolución anárquica y soviética entre olas de sangre que habrían arrasado fragmentos de altares, astillas de trono, escudos nobiliarios y los ideales de Religión, Patria, Libertad, Propiedad, Familia, Autoridad, Justicia, Trabajo honrado, que habrían dejado de ser principios básicos de nuestra organización social para fundamentarla sobre el crimen, sobre el amor libre, sobre la tiranía, el incendio y el robo, sobre la miseria y los montones de ruinas y cadáveres de la Revolución en que habría perecido España si la Providencia no hubiera deparado este gran hombre.

Relataron la trascendental gestión del general Primo de Rivera acabando con el terrorismo, con el separatismo, con la guerra de Marruecos, solucionando el problema ferroviario, el problema de la Administración municipal, el provincial, el de la enseñanza elemental y superior, el militar y otros muchos que enumeraron y los gobernantes anteriores no supieron, o no quisieron resolver.

Expusieron el abandono en que éstos tuvieron a la Agricultura hasta el punto de que mereció se la llamara la Cenicienta nacional, los muchos y gravosos impuestos con que la agobiaron los gobiernos del antiguo régimen; la falta de protección arancelaria que se la otorgó muy inferior siempre a la dispensada a otras industrias que pesan infinitamente menos que la Agricultura en la economía nacional, a cuya falta de protección arancelaria se debió la paralización de las ventas de los cereales nacionales en los mercados por hacerles una competencia ruinosa los extranjeros, lo que ha evitado el general Primo de Rivera con sus disposiciones arancelarias y sobre la tasa; mencionaron los recargos tributarios últimos exigidos por la necesidad de mejorar nuestra hacienda que los Gobiernos anteriores dejaron en franca bancarrota y enjugar el déficit que en los años 1921 y 1922 se elevó a mil millones de pesetas, reducido en cerca de 500 millones en el primer año de gobernar el Directorio; enumeraron las compras de trigo que para depreciar el nacional hicieron los gobiernos al finalizar la guerra europea, lo que costó a la nación una pérdida de más de 300 millones de pesetas; expusieron aquel régimen especial de tasas, incautaciones, guías de facturación y demás medidas con las que procuraron que el labrador no se enriqueciera, dejando en libertad de ganar a la industria y al comercio lo que durante la guerra quiso; hicieron un estudio comparativo de la política seguida por los Gobiernos anteriores y el actual en todos los órdenes y en el Internacional donde España estaba recibiendo de las demás naciones, consideraciones, alabanzas y honores que jamás se tributaron a España, demostraron lo mucho malo de los Gobiernos anteriores y que en lo poco bueno que hicieron, había hecho más el general Primo de Rivera en los tres años que lleva en el Poder, que todos los gobiernos desde la Restauración; y pusieron de manifiesto la ineficacia y el ejemplo corruptor y rompido del Parlamento por lo que el Gobierno hizo bien en suprimirle y hacer bien ahora en sustituirle por la proyectada asamblea nacional, para cuya organización solicita también el Gobierno el plebiscito llegando a la conclusión de que por estar identificada la

continuación del general Primo de Rivera en el Poder con el buen gobierno, la salvación, la grandeza y la prosperidad de España y el honor de la misma en el concierto internacional, todos los que se titularan españoles y quisieran de verdad la grandeza y prosperidad de España, debían acudir a dicho plebiscito y estampar sus firmas en favor de Primo de Rivera, que era tanto como firmar por España y para España.

Los señores Ordóñez y Martínez, que fueron aclamados y aplaudidos en todas partes, tuvieron otro triunfo más en Astudillo cuyo grandioso teatro estaba completamente lleno de hombres y mujeres que salieron complacidos del mitin celebrado en este último pueblo, terminando a las doce de la noche.

A continuación del mismo el digno alcalde don Pedro Pulgar, obsequió a los oradores y a otros amigos con un suculento banquete en que el señor Pulgar, demostró a los invitados una vez más, su esplendidez, haciendo los honores la bondadosa señora y bella hija del anfitrión.

A la una y media del día siguiente, salieron para Palencia los señores Ordóñez y Martínez, que además de los once mítines que pronunciaron otros tantos discursos en los días de ayer y ante ayer, recorrieron otros pueblos como Melgar de Yuso y Villodrigo, dando instrucciones verbales para el plebiscito, que será un éxito indudable por el entusiasmo y fervores patrióticos que en todas partes advirtieron en favor del general Primo de Rivera.

Los señores Pérez Nancraes y Bahamonde, que recorrieron el partido de Baltanás dando instrucciones para el plebiscito, visitaron esta mañana al señor gobernador informándole del entusiasmo que reina en todos aquellos

Las mismas impresiones transmiten de los distritos de Saldaña, Carrión, Frechilla y Cervera los delegados gubernativos.

En la capital hay también gran entusiasmo en todas las clases sociales, dispuestas a adherirse al Gobierno de Su Majestad.

El elemento femenino tendrá lucida representación en el plebiscito.

Otro manifiesto  
La Agrupación femenina de Madrid dirige a todos las señoras españolas un vibrante manifiesto, que publicamos a continuación:

**ESPAÑOLAS:**  
Hemos sido llamadas por la «Unión Patriótica» para unimos al Plebiscito donde se ha de poner de manifiesto la fe y la confianza de nuestro pueblo en la cetera labor que viene realizando el Gobierno, juntamente con el insigne caudillo que lo preside.

Ellos han sabido orlar de los más bellos y gloriosos laureles las páginas de nuestra Historia contemporánea, han sabido hacer resurgir la nacionalidad española, consciente de su gran valía y llena de confianza en el porvenir.

Entre otros hechos de su acertada gestión, que son otros tantos títulos de nuestra gratitud, se destacan, la liberación de la pesadilla enorme de Marruecos, la restauración del orden social alterado y que nos conducía a la anarquía y a la ruina, la de haber dado normas a la enseñanza que nos hacen esperar confiadas en que nuestros hijos saldrán de los Centros docentes debidamente capacitados para poder laborar por su Patria, la de haber emprendido obras importantísimas, que dando pan a millares de hogares, nos hacen presagiar al mismo tiempo un porvenir esplendente.

Toda esta es labor ya realizada, lo que nos hace acudir entusiasmadas al Plebiscito rindiendo así un homenaje a la justicia. Nuestro espíritu analítico nos hace vislumbrar que no será el resultado de él, el voto de plena confianza de un pueblo agradecido a su Gobierno, sino que para el porvenir encierra algo más trascendental que ha de repercutir en la vida de la Nación, este trabajo será la eliminación voluntaria de los que no quieran formar parte de las huestes que emprendieron la labor de transformar y rehacer nuestro país para que éste vuelva a ocupar en el mundo, el puesto que nunca debió dejar por haber sido la España culta y fuerte que dió vida a veinte naciones.

No ignoramos que la consecuencia de este Plebiscito será el franco deslinde entre las personas que están prontas a sumar sus esfuerzos en la magna obra emprendida de hacer resurgir nuestra Patria como nación respetada y la labor de los que aun sueñan con volver a aprisionarla en los viejos moleres que la destruyeron y aniquilaron, sin pensar que hoy se daría el caso de resultar inservibles estos por insuficiencia e incapacidad, ya que no es posible negar que ha sido muy honda la transformación de nuestro pueblo en estos últimos tres años, por la acertada labor de su Gobierno.

Tenemos que demostrar que sabemos ser verdaderas españolas, que nos guía el anhelo de una patria grande y fuerte para nuestros hijos; no nos echemos llevar por pequeñas pasiones en personalismos, pospongamos todo ante el alto ideal de la Patria y puestos que los hechos con su lógica aplastante nos demuestran aciertos y errores, tengamos el discernimiento de no servir para alimentar esperanzas, en los que tuvieron la desgracia del fracaso, nuestra misión es algo compleja, pero debe de ir encaminada a no prestarnos a manejos que puedan entorpecer una era de prosperidad que aparece vislumbrarse ya.

Se nos ha dado entrada en los Municipios, en las Juntas de Beneficencia, en el Consejo de Instrucción Pública, en el de Emigración y en otros varios que demuestra nuestra capacitación para formar parte de aquellas entidades en donde cristalizarán las futuras normas que regirán al país.

Todas iremos al Plebiscito con el entusiasmo del que coopera a una gran labor y el orgullo de sentirnos herederas de aquellas grandes figuras femeninas de nuestra Historia, que emprendieron el engrandecimiento de la Patria consiguiendo que no se dé el caso de transformación o anexión en la misma, sin que el hecho histórico no esté avalado por un nombre de mujer.

Blanca de los Ríos, marquesa de Argüelles, condesa de Santa María de la Sista, etc., Siguan las firmas.

**Anuncio de la Alcaldía**

El señor alcalde, teniendo en cuenta las instrucciones publicadas para llevar a efecto el Plebiscito nacional, que durante los días 11, 12, y 13 del corriente, tendrá lugar, ha dispuesto que las mesas con los pliegos de firmas, se establezcan en los locales siguientes:

- Diputación provincial.
- Ayuntamiento.
- Centro de Unión Patriótica.
- Gobierno civil.
- Instituto viejo.
- Instituto nuevo.
- Terraza del Casino.
- Casa de Correos.
- Sacramental de Allende del Río.
- Sacramental de Santa Marina.

**En el verano no hay resfriados,**  
dice mucha gente y, sin embargo, estos se presentan frecuentemente a consecuencia de enfriarse súbitamente el cuerpo, por cambios bruscos de temperatura, corrientes de aire, etc. Las  
**Tabletas «Bayer» de Aspirina**  
son un fiel amigo en todas las estaciones del año y hacen desaparecer rápidamente los dolores. Fítese Vd. en el emblema original, la fea encarnada y la cruz «Bayer».

**Del Gobierno civil**

**Abastos**  
La junta provincial de Abastos, en sesión celebrada en la tarde de ayer, acordó rebajar los precios de harina y pan en la siguiente forma:

Desde el día 13 del corriente mes la harina para elaborar pan de 2.ª clase o familiar, se venderá en toda la provincia, a 55 pesetas quintal métrico, sin saco.

La de pan de 1.ª clase a 60 pesetas igual unidad.

Desde el día 14 el precio del pan tendrá una rebaja de tres céntimos el kilo, y por lo tanto se venderá en toda la provincia el kilo de pan de segunda a cincuenta y cinco céntimos en tahona y a cincuenta y siete servido a domicilio, o puestos de venta. El de primera se venderá a sesenta y sesenta y dos céntimos, respectivamente.

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de mañana, se publicarán estos precios para conocimiento de industriales y consumidores, con la advertencia de que las infracciones serán sancionadas con todo rigor.

**OCULISTA**  
G. González Alvarez  
MAYOR PRAL., 130  
Consulta diaria de once a dos

**JACARA DE LAS FERIAS.—APOSTILLAS**

Pasó ya de las ferias el ruido, el movimiento, que rompe el vivir placido, muy rico... sin el tedio que invade los espíritus al crítico momento que acaban, con las fiestas, verbenas, gaitas, fuegos; si bi en puede decirse que todo verbenero ansioso del disfrute de tal juerga y jaleo, «sebrado» en esta etapa quedó... para San Pedro...

Tan solo los amantes del arte pirotécnico (el cual reclama a voces que vuelva don Aurelio) y quienes a la música dan culto sempiterno, no caben propiamente de gozo en el pellejo, «hinchándose» a sesiones más grandes que del Pleno...

De toros, por milagro tan solo seis nos dieron, no digo de Murube, tampoco miureños, «encillos», de Montoya, que en general cumplieron, dejando la divisa en un honroso puesto... (que reses postineras también han dado el «pego»).

Los diestros encargados de darles el «boleto» para ir a la parrilla o al clásico puchero, lidiaron guapamente. Villalta estuvo excelso, pinchando duro, arriba, y grande muletero, pasó apretado y fino de modo archiestupendo; jugando, a más, la capa, artista y pinturero, ganó muchos aplausos de rubios y morenos, sacándose la espina clavada en este ruedo hace muy pocas ferias con toros veragüeños, que no los «quiso» el «maño» ni en bifés; ino lo entiendo si fué por «mala suerte» o sugestión del hierro, que tiene «jettatura»... y toros que dan... peso.

Pasemos a otro espada, al gran Martín Agüero, que estuvo delirante con pincho y con «manteco», ejecutando pases de los que dan el vértigo, y en suertes por verónicas, parado, suave y serio, jugó limpio los brazos y dió al astado el pecho, sin trampa ni cartón como un señor maestro, metiéndose «a por uvas» igual que en su majuelo.

Mostróse hasta «Torquito» algunos ratos bueno; probando rara enjundia en varios lances prietos, de capa y de muleta, y bravo estuvo hiriendo. ¿Reinó quizá el contagio? Yo así, señores, creo, que todo el que se viste de luces con Agüero, sino «ata bien los machos» y pisa fuerte el ruedo, «apagón, pues se tiene»... «¡Martín, jabato es fiero!»

Total, que la corrida dejó un sabor muy bueno, aparte de don Lucio, a quien el hado adverso «privó» de la «sombra» (¡qué insólito misterio!), aun cuando la taquilla de sombra tuvo «exceso», a causa de «embozarse» y no dar la «luz»... Febo...

Y en el año futuro ¿qué tal cartel tendremos? ¿Alguna mojiñana con pollos charlotescos? «¡Fenómenos» precoscos?... «¡Probablemente... El Tedi!»

De no haber aviación, que entonces ya veríamos, si «quiere» el aparato, sensacionales vuelos...

**Crónica Municipal**

Muñeca sin resaca  
Se halla aún sin entregar la muñeca que correspondió al número 72, del sorteo celebrado en el Ayuntamiento, el 6 del actual. Se interesa el persona que posea la papeleta de dicho número, se presente a recoger la referida muñeca en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del día.

**Inspectores-Pasantes**

Se necesitan de 20 a 30 años de edad, Colegio «La Providencia», de Valladolid. Preferibles maestros. Escríbanse al Director.

### Precaución conveniente

El aparato que voló anteaer; mejor dicho, que intentó volar anteaer, tiene una amplia cabina, y en esta cabina, un departamento que deben tener todas las casas, pero que algunas no lo tienen, en el cual, una vez utilizado, se tira de una cadenita, y el agua de un depósito, cae en un recipiente... ¿Comprendido?... Desde luego, ese detalle, demuestra que el ingeniero que trazó los planos del aparato, es un estupendo psicólogo; y aunque no es cosa de preguntar al piloto del avión, si ese departamento lo emplean aquellos que por primera vez surcan el aire en ese prodigioso mecanismo, otras consideraciones, nos sugiere esa conveniente precaución.

Pasemos por que los que ocupan una posición social o económica, más elevada que la nuestra, tengan para los infelices que no somos nada ni nada significamos, un gesto de desdén, algo mortificante, y nos mirenden, por encima del hombro... Pasemos por que el vecino del segundo piso moleste al del primero, con sus taconeos a la hora de la noche, y que el vecino del tercero haga lo mismo con el del segundo... Pasemos porque, desde los balcones, nos dirijan frases alusivas y porque los niños nos tiren chinitas o nos digan algo referente a nuestro físico, gan algo referenciado a nuestro físico, más o menos agradado... Pasemos por todo esto... Pero de esto, a que los viajeros de un avión hagan sobre nosotros lo otro, y un día, a lo mejor festivo y de estruendo de traje, nos sorprendan con la sorpresa, hay mucha diferencia...

Bueno está lo bueno, y malo está el abuso. Por veinticinco o treinta pesetas, ningún ciudadano tiene derecho a estropearle el traje a un infeliz mortal, pacífico e inofensivo, que transite por una carretera o discorra por una calle... Y en cuanto a lo que, moralmente, significa la sorpresa, nada digamos: es la mayor ofensa plástica, que se le puede dirigir a una persona... ¿Qué es una bofetada, un bastonazo, al lado de eso?... Un elogio, una caricia, que se debe agradecer.

Es, pues, necesario de toda necesidad, suprimir esos departamentos en los aviones, ya que ellos pueden ser utilizados para escarnecer impunemente al género humano que no se eleva... Y si algún pasajero cree que tendrá que usar el departamento, si se eleva en el aparato, que no se eleva... En casa, en casita...

Siro de GANDIA

### Notas de Sociedad

Procedentes de Madrid, han llegado esta tarde, en automóvil, a esta capital, el ilustre oculista, doctor Márquez, acompañado de su esposa, la también afamada doctora Arroyo.

Tan distinguidos viajeros se proponen pasar una temporada en Macintos, de donde regresarán nuevamente a la corte.

#### Petición de mano

Por don Nicasio Hervás y para su hijo Mariano, ha sido pedida la mano de la joven y distinguida señorita Germana Burgos Ortega, hija del acaudalado agricultor de Villavieco, don Anastasio Burgos.

También ha sido pedida para el probo y activo funcionario de esta Delegación, de Hacienda y estimado amigo, don Jesús Prieto Hervás, la mano de la bellísima señorita Antonia Rodríguez García, hija del culto y haecendado labrador de Gallegos de Hornija (Valladolid), don Julián Rodríguez.

En ambas peticiones se cruzaron vahos y artísticos regalos. Felicitamos a los futuros contrayentes, como a sus apreciables familias.

#### Neurología

En el pueblo de Amayuelas de Arriba ha fallecido la joven y distinguida señora doña Desideria Ilera Fernández, muy apreciada y querida de todo aquel vecindario, por sus apreciables dotes de religiosidad y carácter.

Con tan triste motivo, unimos nuestro sentimiento al que experimenta en estos instantes su desconsolado esposo, don Virgilio Fernández Gaite y demás estimada familia.

El aniversario del Excelentísimo señor don Ramón Barberá  
Mañana, 11 de septiembre, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Ramón Barberá y Boada, (q. e. p. d.), dignísimo Obispo de la diócesis palentina.

Con este motivo en la S. I. Catedral se celebrará en sufragio de su alma solemne misa de «Requiem», a las diez y media.

### Notas militares

El excelentísimo señor general Cavalcanti, ha enviado al gobernador militar de esta plaza el siguiente telegrama:

«Admitida dimisión fundada motivo de salud, envío generales jefes, oficiales, tropa brillante Región sentidísimo saludo despedida expresándole orgulloso agradecimiento por acrisolada lealtad ayudáronme desempeño cargo. Su amor a la Patria y adhesión inquebrantable Rey harán mi sucesor como a mi gratísimo ejercicio mando.»

Saludo particularmente V. E. rogándole lo haga mi nombre a autoridades y personas civiles que tan atentamente han cooperado a satisfacciones recibidas durante tiempo he tenido honor ser capitán general esta Región.

Lo que se hace saber por la prensa local a todas las autoridades de Palencia y su provincia.—El gobernador militar, Ricardo Barcenilla».

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Por involuntaria omisión dejamos de consignar que en los trabajos para extraer el cadáver del infortunado niño, que anteaer pereció ahogado en el río Carrion, se distinguió notablemente, Florentín Arreal, que fué quien, arrojándose al agua, buscó y encontró el cuerpo del ahogado.

LA TINTORERÍA MODERNA, de Manuel Albarrán, ha sustituido parte del personal de sus TALLERES por otro más competente y especializado, para los distintos servicios, en Alemania y España.

Continuará, pues, siendo la única en Palencia y su provincia que con maquinaria modernísima y los mejores productos, y con mayor perfección, garantía y economía, realiza:

Limpieza y teñido de toda clase de prendas. Lutos en ocho horas. Teñido en colores delicados y de moda.

Transformación de negro a todos los colores.

Despacho: Comercio de G. Albarrán, Mayor Pral., núm. 38, Palencia. Frente al Banco Castellano.

¡Caballeros! Las trincheras más modernas, las gorras elegantes y baratas, los sombreros de mejor calidad, las camisas más nuevas a base de rayas finas y cuadros, únicas en su clase y estilo, las encontrará en la CASA MARTÍN, Mayor, 78. Telf. 514

Los talleres de fundición de hierro y metales de Pollos y Arias, han llegado al más alto grado de perfección en las cocinas tipo Bilbao, por cuyo motivo los técnicos la prefieren.

La TINTORERÍA «PARIS», pone en conocimiento del público que el exdirector Jean Garrot, que perteneció a la tintorería moderna de don Manuel Albarrán, ha pasado a los Talleres «PARIS», donde ejecutará las muchas especialidades de esta industria, a precios más baratos que ninguna otra.

Consultad precios. Casa seria y de confianza. TINTORERÍA «PARIS», Germán Muñoz. Mayor Principal, 80 (frente a la salchichera del señor Peña).

Las burdas imitaciones que del de Orive, a montones se hacen, consiguen tan solo que se vendan a millones frascos de Licor del Polo.

**¡La última palabra en la construcción!**  
Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.  
Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arriaderos y artesonados «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».  
Todo ello fabricado por **URALITA S. A.**  
Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 56

**Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa**  
Pida V. proyectos y presupuestos a **NORBERTO MARCHOS**  
Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

**JABÓN CHIMBO**  
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.  
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

# Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

## Información política

### El señor La Cierva recomienda el apoyo al actual Gobierno

El periódico órgano del ciervismo en Murcia publica el voto del ex ministro don Juan La Cierva en el plebiscito nacional convocado por el Gobierno.

Dice dicho señor que a partir de octubre de 1923 ha dejado de actuar en política, aunque ha aconsejado siempre el apoyo al Gobierno y al nuevo sistema político, por patrióticas consideraciones y por lealtad a la Monarquía.

En estos momentos vota por la continuación del marqués de Estella y de su Gobierno, para que pueda implantar y consolidar la reforma de las leyes. Considera beneficioso alentar a los gobernantes, a fin de vencer las dificultades que se presenten, y evitar que haya que sustituirle al menor tropiezo. Aparte de la consideración de orden moral, confía en la recta intención de la voluntad de gobernar bien, y aplaude el propósito de convocar a una Asamblea que abra el camino hacia la normalidad, debiéndose estimular al Gobierno y otorgarle la confianza que solicita, ya que ningún español patriota y monárquico debe aspirar a que el actual Gobierno desaparezca por la violencia.

#### MAS ADHESIONES AL MARQUÉS DE ESTELLA

Continúan recibiendo en la Presidencia adhesiones al marqués de Estella, con motivo de las medidas adoptadas con relación al conflicto de Arma de Artillería: Entre las recibidas hoy figuran la de los infantes doña Beatriz y don Alfonso de Orleans, jefe de la escuadra de instrucción, señor Yoiif, los contraalmirantes Reina y Pidal, españoles residentes en Cerdeña, Ayuntamientos de Santiago, Cáceres, Tuy y Alcoy, alcaldes de Villanueva y Geltrú y Guadalupe, obreros de La Carolina, en número de 800, Rectores de la Universidad de Valencia y Sevilla, junta de ganaderos de Jerez, diversas entidades de Málaga y Diputación de Almería.

#### NOTICIA DESMENTIDA

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado una nota dismintiendo la noticia de que los fiscales de Badajoz y Barcelona, hayan solicitado para los procesados penas de varios centenares de años, pues en el artículo 87 del Código Penal se determina que las penas no pueden exceder del triple del tiempo de la más grave, o sea 40 años.

#### DIMISION DEL GENERAL CAVALCANTI Y NOMBRAMIENTO DEL GENERAL NAVARRO

El general Cavalcanti, que el domingo por la noche fué llamado a Madrid, regresó a Burgos el lunes. Por sentirse indispuerto no despachó ni se hizo nuevamente cargo de la Capitania general, que venía desempeñando desde abril. El martes presentó su dimisión, fundada en motivos de salud. La dimisión ha sido admitida, según el siguiente Real decreto que aparece en la «Gaceta»:

«Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, marqués de Cavalcanti, del cargo de capitán general de la sexta región.

Dado en Palacio a 8 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell y Vargas.»

En la misma «Gaceta» se publica el decreto nombrando capitán general de la sexta región, a don Felipe Navarro y Ceballos-Escalera, barón de Casa Davallillos.

El marqués de Cavalcanti, con su esposa, saldrá hoy de Burgos en el rápido, dirigiéndose a Madrid, donde fijará su residencia.

#### CREDITOS PARA RIEGOS

Por Real orden de Fomento se ha hecho la distribución del crédito de cinco millones y medio de pesetas contenido en el presupuesto del semestre actual con destino a obras de riego.

Estas cantidades se invertirán en obras cuya ejecución haya sido autorizada con cargo a los respectivos presupuestos aprobados.

#### LOS OFICIALES DE LA RESERVA ASCIENDEN

El «Diario Oficial» de Guerra confiere el empleo inmediato superior a los jefes y oficiales de la escala de reserva de Artillería y suboficiales siguientes:

A teniente coronel, don Antonio Moreno Rodríguez, del primer regimiento de reserva; a tenientes, a don Benigno Imperial, del Depósito de ganado de Melilla; don Francisco García Sedano, del 1.º ligero; a alféreces, a don Angel Rodas Montilla, del regimiento de plaza y posición; don Gabriel de Juan Miguel, del 16.º ligero.

#### LAS OBRAS DEL CANAL DE ISABEL II

Se ha publicado un Real decreto de Fomento, disponiendo lo siguiente:

«Artículo primero. Se aprueba el proyecto de reforma de los puentes, acueductos y de los descubiertos en los trozos quinto al octavo del Canal de Isabel II, suscrito en 28 de mayo último por el ingeniero de Caminos don Agustín Martín Montalvo, y cuyo presupuesto general asciende a 381 mil 348 pesetas y 99 céntimos.

Artículo segundo. Se autoriza al Consejo de administración del Canal de Isabel II para ejecutar las obras por el sistema de administración directa, con cargo al vigente plan extraordinario de obras e instalaciones del canal.»

**LONGINES**  
EL MEJOR RELOJ

**Colegio de San Antolín**  
1.ª y 2.ª Enseñanza.—Palencia  
Hace la matrícula en el Instituto de esta capital, conforme al nuevo plan de segunda enseñanza, de cuantos alumnos le avisen.

Dado el cambio tan radical que en la segunda enseñanza se introduce, desearía que los padres de los alumnos se entrevistasen con el director del Colegio.  
Alvaro González Alvarez, (presbítero)

#### El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

## MARRUECOS

PARTE OFICIAL DE AYER

«Según comunica el general en jefe, ha sido ocupada en su totalidad por nuestras fuerzas la cábila de Beni-Amret, retirándose las fuerzas francesas. Los puestos y oficinas de Intervención franceses de Ain-Zorat, zoco El Sebt de Ain-Amar, en M'Talza, han sido ya relevados por nuestras fuerzas.

Sin más novedad en toda la zona del protectorado.»

#### MEDIDAS CONTRA LOS REBELDES

En las comarcas sometidas sigue negándose asilo a los huidos. Han establecido nuestros adictos una vigilancia constante para evitar golpes de mano. En muchas cábilas se ha llegado a expulsar a los sospechosos.

En una reciente junta celebrada en el santuario de Muley Abselam por los chorfas de Beni Arós, se ha tomado el acuerdo de pregonar por los poblados, que quienes deseen continuar en los adueros deberán observar una actitud tranquila, mostrándose fieles a los mandatos de la autoridad, pues de lo contrario serán expulsados de las cábilas.

### La Sociedad de Naciones

Ayer, por primera vez, se impresionaron películas de la sesión celebrada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Inmediatamente muchos miembros de ésta han protestado de que el salón donde se celebran los actos más solemnes del mundo sea convertido en un espectáculo. Además, los artefactos cinematográficos producen un excesivo calor y un ruido que interrumpe y distrae a los oradores. Es probable que tales reclamaciones sean atendidas y, no obstante el valor que como documento y propaganda tendrían las proyecciones, éstas sean suprimidas.

#### LA DELEGACION ALEMANA

El tren en que venía la delegación alemana, ha llegado a las cinco y media de la tarde.

Al detenerse el convoy sonaron aplausos, que se repitieron cuando los delegados alemanes atravesaron el andén para ocupar los automóviles en que se trasladaron al hotel.

### Noticias varias

#### RESERVAS DE NITRATOS

Comunican de Santiago de Chile que la Asociación de Productores de Nitratos, contestando a los cálculos pesimistas de ciertos sabios, publica un comunicado dando cuenta de que las reservas de Nitrato de Chile son suficientes para asegurar las necesidades del mundo entero durante doscientos años por lo menos.

#### EL CADAVER DEL SEÑOR BEREHA RODRIGO

En el vapor «La Bourdonnais», ha salido para España el cadáver del que fué nuestro cónsul en Nueva York, señor Bereha y Rodrigo, que tan generales simpatías disfrutaba, tanto en el país como en la colonia española de dicha capital.

El cadáver será desembarcado en la Coruña, con objeto de recibir sepultura en su región natal.

Del consulado general se ha hecho cargo el vicecónsul don Vicente Ramírez Montesinos.

## Fábrica de yesos Ruifernández

Cernido y corriente  
Clases selectas  
**TORQUEMADA (Palencia)**  
PEDIDOS: Almacenes Ruifernández; Materiales Construcción, LEUN.

## Grand H. Castilla

PROPIETARIO: A. PINEDO  
Situado en el lugar más céntrico de la capital, con habitaciones confortables, calefacción y cuartos de baño.

Cubierto, 5 pesetas  
Pensión completa, desde 10 pesetas

Mayor Pral., 92 Palencia

## TIERRAS EN RENTA

Se arriendan todas las tierras sitas en el campo de esta ciudad, de la propiedad de don Moisés Díez y que ascienden a una 450 obradas, en junto o en quifiones de 50 obradas.  
Se venden ganados, carros, máquinas y todos los aperos de labranza correspondientes a 12 pares de mulas.  
Escritorio de la Fábrica de relojes (frente a la Estación),

### LOS FRANCESES SOMETIDOS A REGIMEN

El prefecto de Policía de París ha publicado un bando limitando el número de platos que puedan ser ofrecidos a la clientela y prohibiendo que sean servidos más de dos platos de carne, pescado o huevos al mismo consumidor.

El ministro del Interior ha indicado también que hoteleros y encargados de restaurants deben evitar que se desperdicie pan.

Las legumbres que se sirvan separadamente de la carne o del pescado, se contarán como un plato.

En los menús que se publican en hoteles y restaurants no podrán figurar sino cuatro platos de carne o caza y tres de legumbres.

Un político al que preguntó un periodista su opinión sobre el régimen de los dos platos, contestó:

—Basta y sobra. ¡Cuántos franceses hay que en estos momentos solo pueden comer uno!

El decreto del Gobierno respecto a este particular, expone que las circunstancias imponen a todos los franceses el régimen de sobriedad y de evitar pérdidas de sustancias alimenticias, tan necesarias al pueblo.

## ÚLTIMA HORA

### JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERÍA EXENTOS DE SANCION

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica una circular, disponiendo que están exceptuados de las sanciones a que se refiere el Real decreto del 5 del actual, los jefes y oficiales de Artillería, que en dicha fecha desempeñaron cargos de agregados militares en las Embajadas, los caballeros de San Fernando, que hayan ganado la cruz en la campaña de Marruecos; los jefes y oficiales de los regimientos de Artillería, repatriados, números 9, 11 y 14; los que ocupasen cargo en cualquier ministerio, en dicha fecha, excepto en el de la Guerra; los que como delegados gubernativos hayan estado a las órdenes de los gobernadores civiles; los que al regresar de Marruecos lo hicieran por ir destinados a las Baleares o Canarias, ya sea por ascenso o repatriados, quedando todos los no comprendidos en estas excepciones, excedentes en las regiones donde prestaban servicio.

Si en el curso del sumario se comprueba que algún jefe u oficial de los exceptuados, tomó parte activa en los sucesos desarrollados, será sometido a sumario.

### LAS ACADEMIAS MILITARES

También publica el referido órgano del ministerio de la Guerra, una circular ordenando que se incorporen a sus respectivas Academias, el 15 del actual, los alumnos de Infantería, Intendencia, Caballería e Ingenieros.

Los de la Academia de Artillería, lo harán después de las vacaciones de Navidad, en cuya fecha ya estará constituido el cuadro de profesores de la Academia.

## Atención

Maderas a medidas fijas, tarimas, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

**Estanislao Medrano**

FABRICA DE ASERRAR MADERAS PALACIOS DE LA SIERRA (Surgos)

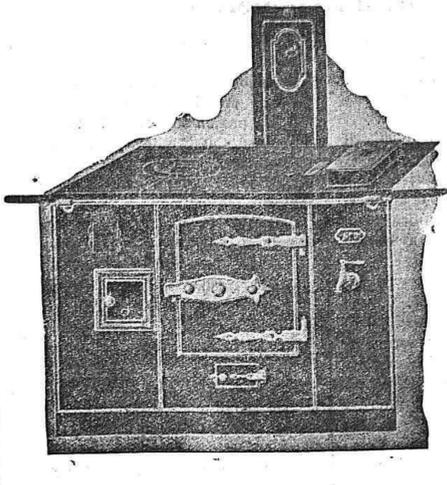
MARIANO DE HOYOS
MAYOR PRAL. 148 y 150
Palencia

Calzados «La Económica»

MARIANO DE HOYOS
MAYOR PRAL. 148 y 150
Palencia

La base principal de un Comercio: SERIEDAD, ECONOMIA y enorme abundancia de modelos, siempre últimas novedades, tendrán a su disposición si visitan esta Casa.—Calzados especiales para campo

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...



En los talleres de fundición de Pollos y Arias se construyen cocinas tipo Bilbao; luceras encimeras, bajadas de agua, sifones de patio, etc. etc., y todo lo concerniente al ramo de construcción. Oficinas: Mayor Pral, 33

Anuncios por palabras

Todo anuncio pagará, además del precio, 10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado. Hasta 12 palabras 675 ptas.; cada palabra más 5 céntimos. VENDESE la herramienta de herrería y herradura. Buenas condiciones. Para tratar con viuda de Benigno López, Solobañado. HUERTA, Se arrienda una, de 5 obradas, en el grupo de las de «Santa Teresa», próximo a la Fuente de la Salud. Informará Guillermo M. de Azoitia, Palencia. VENDESE las casas de la calle Mayor Principal, número 202 y 204. Para precios y condiciones, Angel Torres, Panaderas, número 2, principal, y con su dueño, en Corella (Navarra), señor administrador de Correos, don Emilio Orduña. VENDESE o arriendanse amplios locales, cuadras y corral a propósito para estable de vacas, próximo a los nuevos Cuarteles. Para tratar, con Santos Martín, Mayor Antigua, número 123, 2.º

AGOTAMIENTOS

Se aquella grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CUBANA»

«CICLISTAS!»

Cubiertas «Michelin», «Hutchinson», «Dunlop», a 12 pesetas una, y cámaras a 6 pesetas. Bicicletas y accesorios a precios muy bajos.—ALBINO DRIGUEZ.—Vado-Cervera (Palencia)

Compañía General Transatlántica

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para N. YORK los hermosos y rápidos vapores VA YORK los hermosos y rápidos vapores VA YORK los hermosos y rápidos vapores...

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Tejada, núm. 4.—Avenida de Correos, núm. 14, VIGO. Para informes sobre pasajeros de clase JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Maura, núm. 25. PALENCIA.

COMPANIAS FRANCESAS C. Sud Atlántica

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo siguientes vapores de 26.000 caballos fuerza y 4 hélices: 26 de Septiembre «Lutetia» Precio del billete en tercera clase, 616'10. Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 20 de Septiembre «Desirade» PRECIOS: En 5.ª preferencia con roble, comedores y salón de conversaciones 696'95.—En 3.ª con camarote, convección 682'95.—En 5.ª corriente, 550'10. SALIDAS DE CORUÑA Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 12 de Septiembre «Mosella» 26 de Septiembre «Aurigny» Nota.—Los niños menores de 2 años, hasta de 2 años y 10 no cumplidos, pagan el 50% de la tarifa. De 10 años en adelante, pagan el 75%. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Tejada, La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30. Para informes sobre pasajeros de clase JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Maura, núm. 25. PALENCIA.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España

(Baillly-Baillière — Riva) Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del extranjero si inserta un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesiones de todos los países. 3 TOMOS solidamente encuadernados 75 pesetas Franco de portes en toda España. Anuarios Baillly-Baillière y Riva. Consejo de Ciento, núm. 240. BARCELONA. Imprenta de la Federación

Curación de las HERNIAS Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el miércoles día 15 de Septiembre el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el miércoles día 15 de Septiembre, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 14 de Septiembre, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbara, núm. 14.

Vuestra salud peligrará.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros no mres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba México Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander. Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 6. Linea de Nueva York, Cuba y México Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York. Linea de Venezuela Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Linea de Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Linea Brasil Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros e quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

COMPANIA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO. P. óximas salidas del puerto de SANTANDER El 14 de Septiembre, vapor «TOLEDO» El 25 de Octubre, vapor «HOLSATIA» Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 585'10. Para Veracruz y Tampico, 541'65. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE y COMPANIA, apartado postal núm 27.—Telefono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al día de salida con el fin de remitir la documentación que se requiere para embarcar. Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTI, 3 Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Table with columns for destination (Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo), date, and ship name (Vapor 'Leerdam', 'Maasdam', 'Spaarndam', 'Edam').

Servicio rápido extraordinario.—NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor «VEENDAM» (25.000 toneladas) Saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander el 20 de Noviembre; de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA. Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación. NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Lillivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.º. Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

«AURORA» Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Table with financial data: Capital social (10.000.000 de ptas.), Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.

Domicilio social: BILBAO Delegaciones principales: BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (A nuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1920). Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de Calzos y bujes de ALAEJOS, Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS. EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS.